



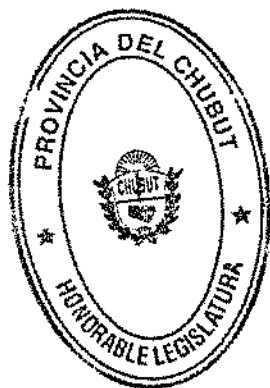
SESIÓN ORDINARIA

Día: 01 de octubre de 2026.

Hora: 11:00

ORDEN DEL DÍA

1. Asuntos entrados.
2. Dictámenes de Comisión:
 - 2.1 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente y de Presupuesto y Hacienda, sobre el **Proyecto de Ley General N° 109/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se establece el régimen de acceso, operación, movilidad y control de los permisos de pesca artesanal vigentes.
 - 2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el **Proyecto de Ley General N° 106/2026**, presentado por la diputada María Andrea AGUILERA, modificado en comisión, por el cual se modifican artículos e incisos de la Ley XV N° 30.
 - 2.3 Dictamen conjunto de las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia; de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional y de Presupuesto y Hacienda, sobre el **Proyecto de Ley General N° 108/2026**, presentado por el Poder Ejecutivo, modificado en comisión, por el cual se aprueba Convenio Ejecutivo para la construcción de viviendas en la localidad de Gastre.
 - 2.4 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia por el que se concede acuerdo legislativo para ocupar el cargo de Defensor Penal para la ciudad de Sarmiento, al **Dr. Nelson José SCHLOTAHUER** (DNI N° 21.867.936).
 - 2.5 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia por el que se concede acuerdo legislativo para ocupar el cargo de Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn, al **Dr. Ezequiel Maximiliano CASTRO ALBORNOZ** (DNI N° 32.440.473).
 - 2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia por el que se concede acuerdo legislativo para ocupar el cargo de Defensor Penal para la ciudad de Rawson, al **Dr. Damián Alfredo D'ANTONIO** (DNI N° 29.758.462).
 - 2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el **Proyecto de Resolución N° 153/2026**, presentado por el diputado Sergio ONGARATO, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la realización del evento socioeducativo "Expo Agua y Energía" a realizarse el día 2 de noviembre en la ciudad de Esquel.
 - 2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el **Proyecto de Resolución N° 162/2026**, presentado por la diputada Norma ARBILLA, por el cual se declara de interés legislativo la "X Feria del Libro, la Escuela como Institución anfitriona de la Feria del Libro Escolar" a llevarse a cabo los días 15 y 16 de octubre, en la ciudad de Esquel.
 - 2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el **Proyecto de Resolución N° 163/2026**, presentado por la diputada Norma ARBILLA, por el cual se propone se declare de interés legislativo el I Congreso de



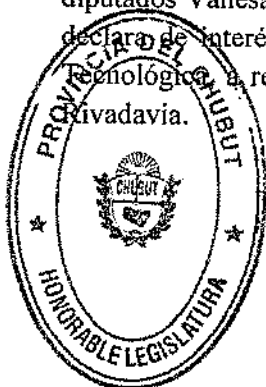


HONORABLE
LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA
DEL CHUBUT



Innovación Educativa de la Cordillera Patagónica "Innovar desde lo Posible" a realizarse el próximo 31 de octubre en la ciudad de Trevelin.

- 2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el **Proyecto de Resolución N° 177/2026**, presentado por la diputada Andrea TORO, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la premiación de "Gran Campeona Hembra Polled Merino" y "Reservado de Gran Campeón Macho Polled Merino" a la cabaña Media Luna, en la 138° Exposición Rural de Palermo del año 2026.
- 2.11 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el **Proyecto de Resolución N° 179/2026**, presentado por la diputada Andrea TORO, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la premiación de "Gran Campeón Macho Raza Hereford" a la cabaña San Marón SRL, en la 138° Exposición Rural de Palermo del año 2026.
- 2.12 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el **Proyecto de Resolución N° 188/2026**, presentado por la diputada Andrea AGUILERA, por el cual se declara de interés legislativo el evento denominado "NODO FCE Innovación y Finanzas" que se llevará a cabo el 5 de noviembre en la ciudad de Trelew.
- 2.13 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el **Proyecto de Resolución N° 191/2026**, presentado por la diputada Sandra WILLATOWSKI, por el cual se declara de interés legislativo la III Fiesta del Novillito a realizarse los días 10 y 11 de octubre en la localidad de 28 de Julio.
- 2.14 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el **Proyecto de Resolución N° 192/2026**, presentado por el diputado Leonardo BOWMAN, por el cual se declara de interés legislativo la 10° Edición de la Bicicleteada Recreativa y Competitiva de Aldea Sepaual que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre en la meseta centro norte de la Provincia.
- 2.15 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el **Proyecto de Resolución N° 193/2026**, presentado por la diputada Sonia CAVAGNINI, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la 9° Edición de la Marcha de los Bombos a realizarse el 10 de octubre en la ciudad de Trelew.
- 2.16 Dictamen de la Comisión Permanente de Turismo y Deporte, sobre el **Proyecto de Resolución N° 194/2026**, presentado por la diputada Sonia CAVAGNINI, por el cual se declara de interés legislativo la "Tercera Edición de la Doble Camarones - Caravana del Recuerdo", a desarrollarse los días 10, 11 y 12 de octubre, en el marco del 126° aniversario de la localidad de Camarones.
- 2.17 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Ambiente, sobre el **Proyecto de Resolución N° 195/2026**, presentado por los diputados Vanesa ABRIL y Gustavo FITA, modificado en comisión, por el cual se declara de interés legislativo la XII Expo Industrial, Comercial y de Innovación Tecnológica a realizarse los días 1, 2 y 3 de octubre en la ciudad de Comodoro Rivadavia.



Maria Florencia ROSSI
Secretaria Habilitada
Honorable Legislatura del Chubut